

Introduciendo esta por su Legitimo Cauce con
la firmeza que se requiere y que si por su desidia
o negligencia se experimentare otra
quebra se les exija la multa que sus señoría
tenga a bien imponerles y que se satisfagan
al Interesado en tercia todo lo que se acordare
que se les originen en su defecto, y tambien
al Manobrero para q. en fuerza de su cargo
concurra por su parte a contener lo enuncia-
do quebrantando solizitando a dho. Molinero
el Remedio de ellos siempre que se reconocier
dando cuenta sino se Remediaren con la pro-
titud que se requiere a dho. S.º Alcalde de Aguas
para q. por si le pueda obligar a su exee-
ucion en el modo que tenga por conveniente
lo que se le Incomie tambien a lo ultimo
apertivim.º y entendiéndose por dho. S.º Correo.º man-
do se deduzca testimonio de este Acuerdo, y se
lleve a su Jurgado para dar la Providencia q. Tu-
viere a combenir.

[Signature]

Lionis

[Signature]

Antenor

[Signature]
[Signature]

Pedro Moreno
Benavente

